



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2763-D-10
OD 511

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la VI Edición de la Exposición Caminos y Sabores 2010 que se realizará del 8 al 11 de julio en el Predio Ferial La Rural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.